

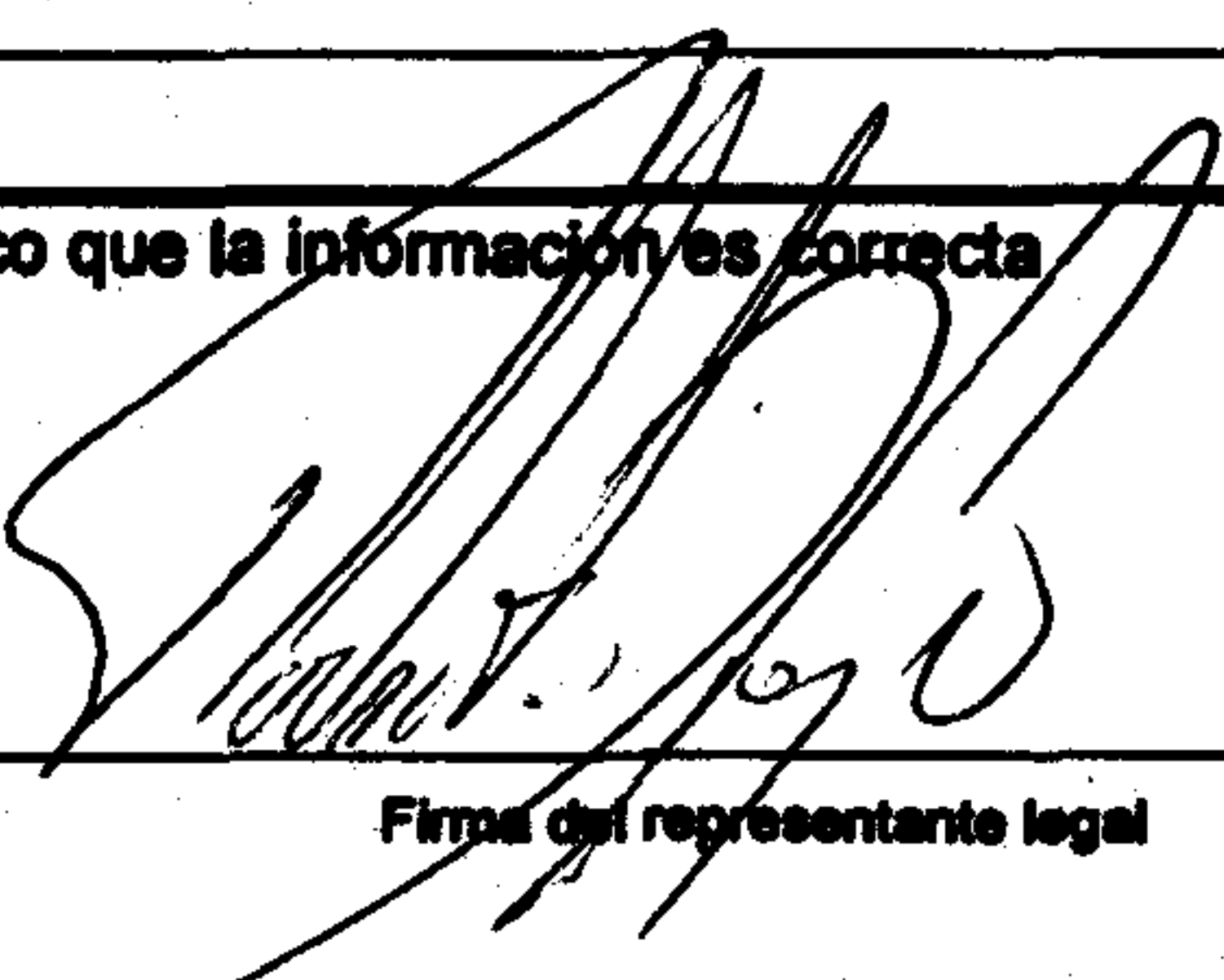
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 00045015

Al 31 de Diciembre de 1.997
 Expediente No. 77165-97
 TOTAL CAPITAL SOCIAL s/.9'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991388419001	RAZON SOCIAL TRISACORP S.A.
----------------------	--------------------------------

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Acciones o Participaciones	
No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros 2/	No.	VALOR TOTAL
1	Diaz Noboa Barroso Beatriz de	Ecuatoriana	0910748524		2.819	2'819.000
2	Diaz Ortega Roberto	Ecuatoriana	0906191937		2.204	2'204.000
3	Diaz Ortega Rojas Hilda de	Ecuatoriana	0901494161		1.592	1'592.000
4	Runruil Diaz Ortega Carolina de	Ecuatoriana	1202280713		1.491	1'491.000
5	Diaz Ortega María Elena	Ecuatoriana	1200487328		894	894.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta  Firma del representante legal					TOTAL	9'000.000

Guquil, Abril 30 de 1.998
 Lugar y fecha de presentación



- Notas:
- Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas como dispuesto en el Art. 144
 - Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
 - 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL